

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>CAVEGA TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</u>	
ACTIVIDAD: <u>EDIFICACION</u>	
DOMICILIO: <u>ABASOLO NTE No. 537 D, ZONA CENTRO, C.P. 25000</u>	
MUNICIPIO: <u>SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA</u>	R.F.C.: <u>CTC0208157R2</u>
OFICIO NUM: <u>026/2020</u>	EXP.: <u>RIM0501011/20</u>
ORDEN DE VISITA: <u>RIM0501011/20</u>	CLASE: <u>ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO</u>
ACTA DE VISITA: <u>4</u>	

FOLIO No. RIM01011-20-4-001/20

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 2 de Julio de 2020, el C. IRENE MORELOS VAZQUEZ visitador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Saltillo dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se identifica con constancia de identificación de oficio número AGF/ALFS-0068/2020 con Registro Federal de Contribuyentes MOVI520611MH6 en la cual aparece su fotografía, así como su nombre y firma autógrafa; de fecha 01/07/2020, expedida y firmada autógrafamente por el C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d); del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, de fecha 6 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2020, y en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 16, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 46 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 6 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo, 12, 35 primer párrafo fracciones III, IV, VI y XXXVIII, 54 primer párrafo fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No.36 de fecha 11 de mayo de 2016; , hace constar lo siguiente.

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en ABASOLO NTE No. 537 D ZONA CENTRO, C.P. 25000, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, domicilio fiscal que corresponde al contribuyente CAVEGA TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número AFG-AGF/ALS-OF367/2020 de fecha 1 de Julio de 2020 emitido por C. C.P. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Saltillo, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de

PASA A FOLIO RIM01011-20-4-002/20





ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: CAVEGA TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: EDIFICACION
 DOMICILIO: ABASOLO NTE No. 537 D, ZONA CENTRO, C.P. 25000
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: CTC0208157R2
 OFICIO NUM: 026/2020 EXP.: RIM0501011/20 ORDEN DE VISITA: RIM0501011/20
 ACTA DE VISITA: 4 CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

FOLIO No. RIM01011-20-4-002/20

VIENE DE FOLIO RIM01011-20-4-001/20

Coahuila de Zaragoza, mediante el cual en el que se le informa que puede acudir a las oficinas de esta autoridad fiscal a conocer los hechos y omisiones, en términos de lo dispuesto en el artículo 42, quinto párrafo del Código Fiscal de la Federación cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente ante el Registro Federal del Contribuyente, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: "Se localiza en la calle Mariano Abasolo entre la calle Manuel Pérez Treviño y calle Jacobo M. Aguirre, C.P. 25000 y corresponde a un edificio de cuatro pisos pintado el exterior de color blanco con azul rey en el cual se localiza en el primer piso la oficina del contribuyente Cavega Topografía y Construcción, SA de CV, con el número oficial 537 visible pintado el frente de color blanco con puerta de madera pintada de color crema.", sin embargo, la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que el notificador procedió a tocar la puerta en el citado domicilio fiscal en repetidas ocasiones, sin que acudiera persona alguna al llamado, por lo cual se procedió a tocar en el número oficial visible 537-E, que corresponde a un despacho jurídico con el nombre de Salazar Pérez Consultoría jurídica, el cual se localiza al lado derecho del domicilio de Cavega Topografía y Construcción, SA de CV, procediendo el notificador a tocar la puerta, saliendo del interior del inmueble una persona del sexo femenino de aproximadamente 25 años de edad, de estatura aproximada de 1.50 Mts, de complexión delgada, tez morena, ojos color café y pelo largo, y apercibido de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, dijo llamarse Alondra Mendoza, quien se opuso a identificarse y dijo ser empleada del Despacho Jurídico desde hace un año, ante quien me identifique con el oficio número ALFS-0088/2020, de fecha 1 de Julio del 2020, preguntándole que si en el domicilio No. 537-D estaban abriendo manifestando que la oficina de Cavega ha estado cerrada desde que empezó lo de la contingencia de la pandemia por el CORONAVIRUS COVID-19.

A continuación se insertan en la presente acta fotografías del domicilio ubicado en la calle Mariano Abasolo No. 537 D, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza C.P. 25000 y del domicilio del cual se obtuvo la información ya mencionada, mismas que fueron tomadas el día de hoy 2 de Julio del 2020, las cuales forman parte integrante de la presente diligencia administrativa y que sirven para conocer la verdad de la presente actuación, por ser pruebas reconocidas por la Ley y que tienen relación inmediata en los hechos consignados en la presente acta, en términos de los artículos 79 y 188 del Código Fiscal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia fiscal, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 último párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente.

PASA A FOLIO RIM01011-20-4-003/20



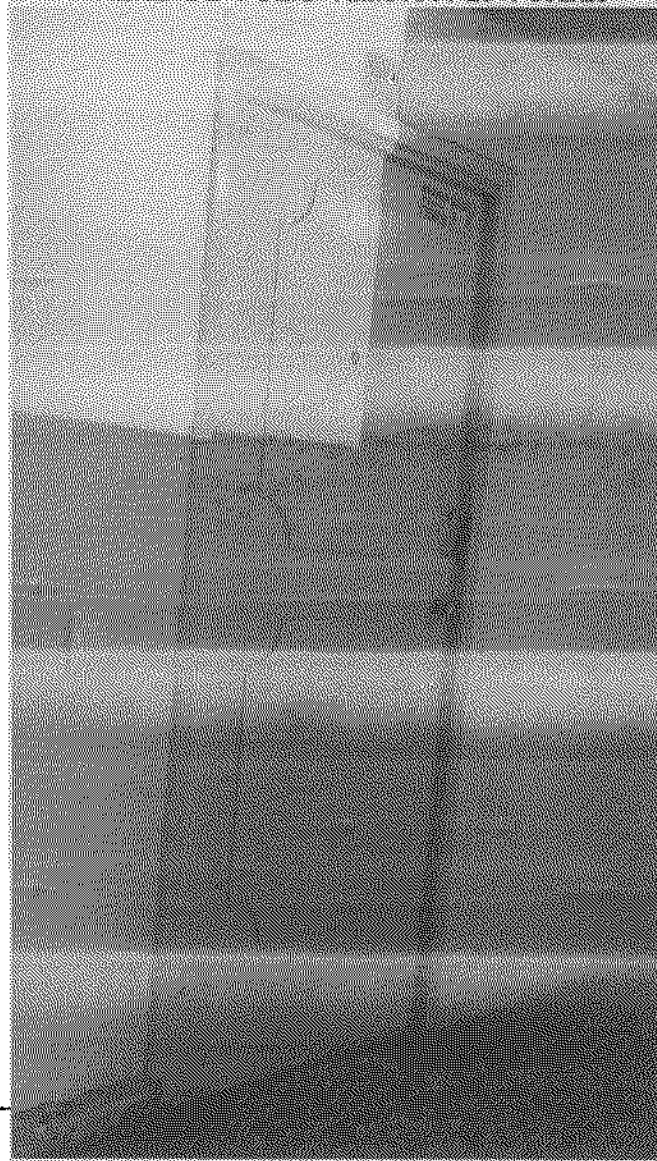
Coahuila

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: CAVEGA TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: EDIFICACION
DOMICILIO: ABASOLO NTE No. 537 D, ZONA CENTRO, C.P. 25000
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: CTC0208157R2
OFICIO NUM: 028/2020 EXP.: RIM0501011/20 ORDEN DE VISITA: RIM0501011/20
ACTA DE VISITA: 4 CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

FOLIO No. RIM01011-20-4-003/20

VIENE DE FOLIO RIM01011-20-4-002/20



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: CAVEGA TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: EDIFICACION
 DOMICILIO: ABASDLO NTE No. 537 D, ZONA CENTRO, C.P. 25000
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: CTC0208157R2
 OFICIO NUM: 026/2020 EXP.: RIM0501011/20 ORDEN DE VISITA: RIM0501011/20
 ACTA DE VISITA: 4 CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

FOLIO No. RIM01011-20-4-004/20

VIENE DE FOLIO RIM01011-20-4-003/20



OTROS HECHOS:

Con el objeto de hacerle de su conocimiento que el plazo a que se refiere el artículo artículo 46-A del Código Fiscal de la Federación estuvo suspendido del 4 al 29 de mayo de 2020 de conformidad con lo señalado en la regla 13.3 y artículo Primero Transitorio de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada de manera anticipada en la página electrónica del Servicio de Administración Tributaria el día 4 de mayo de 2020 y en el Diario Oficial de la Federación del día 12 de mayo de 2020, así como la regla 1.8., tercer párrafo, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 28 de

PASA A FOLIO RIM01011-20-4-005/20

A handwritten signature or set of initials in the bottom left corner of the page.



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: CAVEGA TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: EDIFICACION
 DOMICILIO: ABASOLO NTE No. 537 D, ZONA CENTRO, C.P. 25000
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA R.F.C.: CTC0208157R2
 OFICIO NUM: 026/2020 EXP.: RIM0501011/20 ORDEN DE VISITA: RIM0501011/20
 ACTA DE VISITA: 4 CLASE: ACTA DE ASUNTO NO DILIGENCIADO

FOLIO No. RIM01011-20-4-005/20

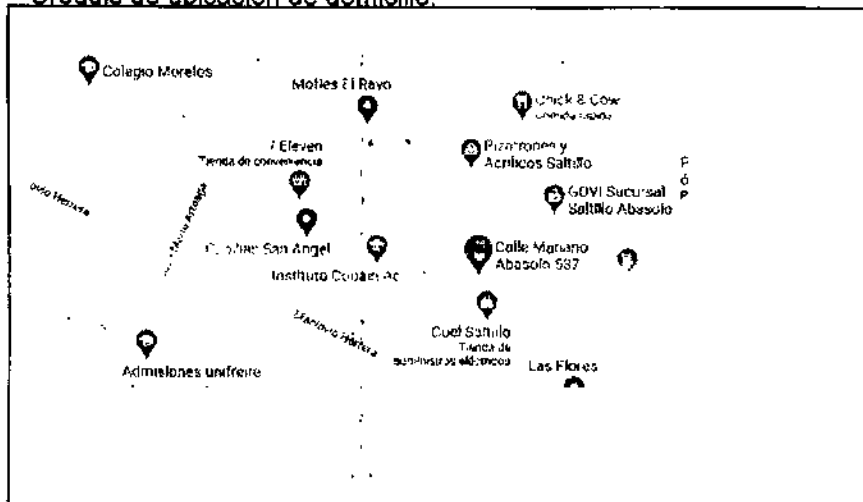
VIENE DE FOLIO RIM01011-20-4-004/20

diciembre de 2019, reanudándose dicho plazo el día 01 de Junio de 2020 en los términos del artículo 12 del Código Fiscal de la Federación; cabe mencionar que el último acto realizado consistió en: levantamiento del acta parcial de exhibición de información y con motivo de la suspensión de plazos y términos legales establecida en la regla antes mencionada se dejó de emitir y notificar oficios iniciados bajo la orden número RIM0501001/20 de fecha 21 de Enero de 2020, lo anterior toda vez de corresponden a actos o procedimientos contemplados dentro de la mencionada regla.

Se hace constar que no fue posible llevar a cabo la notificación del presente documento a través del Buzón Tributario, como lo establecen los artículos 17-K, fracción I y 134, fracción I, ambos del Código Fiscal de la Federación, ya que esta autoridad no tiene acceso a dicho medio electrónico de notificación, lo anterior en virtud de que dicho medio de notificación electrónico estará disponible para esta autoridad a partir del 31 de diciembre de 2020, tal y como lo establece el Artículo Vigésimo Primero de las disposiciones transitorias de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 28 de diciembre de 2019.

No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:00 horas, del día 2 de Julio de 2020, expidiéndose la presente en original y copia, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador.

Croquis de ubicación de domicilio:



El C. Irene Morelos Vázquez notificador adscrito a la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza,

IRENE MORELOS VAZQUEZ